

12.073/08. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación por la que se anuncia la adjudicación de obras: «Mejora local. Actualización de la cartelería en la variante intermedia de Algeciras, en la A-7 (CN- 340). Puntos kilométricos 102,100 al 109,000». Provincia de Cádiz. Expediente 39-CA-4020; 51.195/07.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Dirección General de Carreteras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 39-CA-4020; 51.195/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Mejora local. Actualización de la cartelería en la variante intermedia de Algeciras, en la A-7 (CN-340). Puntos kilométricos 102,100 al 109,000». Provincia de Cádiz.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 11 de septiembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierta.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 902.335,59 €.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de febrero de 2008.
 - b) Contratista: Visever, S. L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 479.219,00 €.

Madrid, 12 de febrero de 2008.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resoluciones de 4-6-96 y 28-4-04, «BOE» 6-6-96 y 30-4-04), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

12.074/08. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación por la que se anuncia la adjudicación de obras: «Mejora local. Actualización de la cartelería de la A-7, puntos kilométricos 108 al 119. Tramo: Algeciras-San Roque y CA-34, puntos kilométricos 0 al 2. Término municipal de San Roque». Provincia de Cádiz. Expediente 39-CA-4100; 51.196/07.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Dirección General de Carreteras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 39-CA-4100; 51.196/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Mejora local. Actualización de la cartelería de la A-7, puntos kilométricos 108 al 119. Tramo: Algeciras-San Roque y CA-34, puntos kilométricos 0 al 2. Término municipal de San Roque». Provincia de Cádiz.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 11 de septiembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierta.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.339.388,10 €.
 5. Adjudicación.

- a) Fecha: 14 de febrero de 2008.
- b) Contratista: Ibérica de Señalización y Conservación, S. L. (Iberseñal).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 756.754,28 €.

Madrid, 21 de febrero de 2008.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resoluciones de 4-6-96 y 28-4-04, «BOE» 6-6-96 y 30-4-04), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

12.079/08. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación por la que se anuncia la adjudicación de obras: «Instalaciones. Estación de pesaje y accesos en la N-330, punto kilométrico 50,100. Término municipal de Sax». Provincia de Alicante. Expediente 37-A-3650; 51.226/07.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Dirección General de Carreteras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 37-A-3650;51.226/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Instalaciones. Estación de pesaje y accesos en la N-330, punto kilométrico 50,100. Término municipal de Sax». Provincia de Alicante.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 252, de 20 de octubre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierta.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.165.719,44 €.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de febrero de 2008.
 - b) Contratista: Aglomerados del Mediterráneo, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 888.278,21 €.

Madrid, 12 de febrero de 2008.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resoluciones de 4-6-96 y 28-4-04, «BOE» 6-6-96 y 30-4-04), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

12.122/08. **Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación por la que se anuncia la adjudicación de obras: «Mejora local. Instalación de pantallas acústicas en la carretera N-340, puntos kilométricos 111+150 al 114+175. Término municipal de Los Barrios». Provincia de Cádiz. Expediente 39-CA-3890;51.238/07.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Dirección General de Carreteras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 39-CA-3890;51.238/07.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Mejora local. Instalación de pantallas acústicas en la carretera N-340, puntos kilométricos 111+150 al 114+175. Término municipal de Los Barrios». Provincia de Cádiz.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 18 de octubre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierta.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.754.351,81 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 11 de febrero de 2008.
- b) Contratista: Ploder, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.210.678,18 €.

Madrid, 19 de febrero de 2008.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resoluciones de 4-6-96 y 28-4-04, «BOE» 6-6-96 y 30-4-04), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.

12.743/08. **Anuncio de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del «Complementario número 2 de la torre de control portuaria».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Barcelona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: OB-PP-P-0082/2007.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Complementario número 2 de la torre de control portuaria.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 268.483,87.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27 de diciembre de 2007.
 - b) Contratista: Copisa Constructora Pirenaica, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 268.483,87.

Barcelona, 7 de marzo de 2008.—El Director General, Josep Oriol Carreras.

12.744/08. **Anuncio de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del «Proyecto complementario de Muelle de Tablestacas en el Muelle Álvarez de la Campa».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Barcelona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: OB-GP-P-0600/2007.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Consiste en la extracción de bloques de hormigón procedentes del antiguo muelle.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: —
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 723.245,12 euros, IVA excluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 19 de diciembre de 2007.
- b) Contratista: Construcciones Rubau, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 723.245,12 euros, IVA excluido.

Barcelona, 7 de marzo de 2008.—El Director General, Josep Oriol Carreras.

13.177/08. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/06526/000.00 para limpieza de instalaciones y vehículos en el taller de locomotoras viajeros Madrid Fuencarral.

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora-Dirección de Gestión de Materiales (DG de Fabricación y Mantenimiento). Dirección postal: Antonio Cabezon, s/n. Localidad: Madrid. Código postal: 28034 País: España. A la atención de: Juan Manuel Yuste Montiel/Pedro Gutiérrez Robles. Teléfono: (+34) 91 300 97 68/91 300 97 06. Fax: (+34) 91 300 97 15. Correo electrónico: jmyuste@renfe.es/pgrobles@renfe.es. Dirección internet: www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html.

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato: Limpieza de instalaciones y vehículos en el taller de locomotoras viajeros Madrid-Fuencarral.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicios. Categoría 14. Madrid.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Limpieza de instalaciones y vehículos en el taller de locomotoras viajeros Madrid Fuencarral.

2.1.6 Clasificación CPV (vocabulario común de contratos públicos): Nomenclatura principal: 74742000-2.

2.1.7 Contrato cubierto por el acuerdo sobre contratación pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes? No.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:

2.2.2 Opciones: Sí.

Descripción de tales opciones: Descripción de las opciones: Vigencia del contrato de 12 ó 24 meses.

Duración del contrato: 12 ó 24 meses a partir del 1 de abril de 2008.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 24 meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Las señaladas en el punto 11 del pliego de condiciones particulares de la presente licitación.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las señaladas en el pliego de condiciones particulares de la presente licitación.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: No procede.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, en relación a la actividad objeto de esta licitación. Este requisito se acreditará la presentación de original o copia legitimada por notario de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el Real Decreto 1098/2002, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Empresarios extracomunitarios: conforme determina el artículo 10 de Real Decreto 1098/2002, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Acreditar documentalmente estar inscrito en el Registro de Proveedores de Renfe-Operadora con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

Obligaciones tributarias y de la Seguridad Social: Empresas españolas.

Certificación administrativa vigente, conforme a las disposiciones legales del país en el que estén establecidas, de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, emitida de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Asimismo, será necesario presentar certificación positiva, conforme a las disposiciones legales del país en el que estén establecidas, de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, emitida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria donde figure como solicitante el licitador, y como persona o Entidad con la que se contrata, Renfe-Operadora, a efectos de no resultarle exigible a ésta la responsabilidad subsidiaria a la que se refiere el artículo 43.1.f) de la vigente Ley 58/2003, General Tributaria. La presente certificación se exige en virtud del principio de autotutela de la Administración sin que ello suponga el calificar la naturaleza del contrato.

Certificación administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones tributarias y de Seguridad Social, referidas anteriormente, podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes del citado Real Decreto 209/2003. A estos efectos, se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas, agrupaciones de empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emitan en cumplimiento de lo establecido en la Orden de 3 de abril de 1995 («BOE» del 7 de abril), y con los requisitos legalmente establecidos.

Empresas extranjeras: Para acreditar los licitadores los requisitos anteriores, habrán de presentar alguno de los siguientes documentos:

Un certificado expedido por la autoridad competente del estado de que se trate.

Una declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador, indicando

que éste se encuentra al corriente de las obligaciones indicadas (tributarias y de Seguridad Social).

O una declaración solemne que el interesado efectúa ante la autoridad judicial o administrativa competente, un notario u organismo profesional cualificado del país de origen o procedencia.

Las empresas extranjeras presentarán, además, un compromiso escrito de sometimiento expreso a la jurisdicción de los Tribunales españoles y a las Leyes españolas.

En cualquiera de los casos, la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

3.2.2 Capacidad económica y financiera:

Copia de la cuenta anual correspondiente al último ejercicio cerrado, acompañada del informe de auditoría, en su caso.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

3.2.3 Capacidad técnica: Certificaciones de empresas, así como listado de realizaciones similares al objeto de esta licitación, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato, acompañados de certificados de buena ejecución.

3.2.4 Contratos reservados: No.

3.3 Condiciones específicas de los contratos de servicios.

3.3.1 La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No.

3.3.2 Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.
Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/06526/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 13 de marzo de 2008. Hora: Diez horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE?: No.

6.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a las/s empresa/s adjudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del «Boletín Oficial del Estado» en la dirección: <http://www.boe.es>.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este